

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 565/2018 QUINIENTOS SESENTA Y CINCO, AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----

- - - **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**-----

-----**TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO.**-----

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al 1º primer día del mes de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos, constituidos en sesión pública y abierta en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4.99, 10, 14, cuarto párrafo, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22, 41 y 44 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, 5, 7, 10, 12, 13, 14, 83, 85, 92, 95, 122, 123, 125, 138, 139, 142, 145, 146, 146 Bis y 154 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la Sesión de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que fueron convocados las y los munícipes que lo integran, de forma verbal durante el desahogo de la sesión solemne de toma de protesta, celebrada el día 30 de septiembre del año 2018; misma que es presidida por el Ingeniero **SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebra bajo el siguiente: - -

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. -----

II.- Declaración de instalación el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional 2018 – 2021. -----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

IV.- Presentación y lectura de iniciativas propuestas y aprobación del turno a comisiones: - - - - -

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante la cual se propone la expedición del nuevo Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **Turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, como convocante y a la Comisión Edilicia de Gobernación, como coadyuvante.-**

V.- Presentación, discusión y acuerdo correspondiente de nombramientos, dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados: - - - - -

1.- Presentación de la propuesta y aprobación de los nombramientos de Secretario General del Ayuntamiento, de Tesorera Municipal y del Contralor Municipal, así como su toma de protesta;- - - - -

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de las comisiones edilicias permanentes del Ayuntamiento para el gobierno municipal 2018-2021, en tanto se aprueba el Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

3.- Presentación de la propuesta y aprobación del nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. - - - - -

VI.- Asuntos generales. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL SIGUENTE ORDEN DEL DÍA.-** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo de este primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, dio inicio a la presente sesión de instalación y en uso de la voz: Se solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento **LICENCIADO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ**, procedí a nombrar lista de asistencia y comuniqué al Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora que se encuentran presentes el Síndico Municipal, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, las Regidoras y los Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, Cesar Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Monserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Salvador Gómez de Dios, Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija, Key Tzwa Razón Viramontes y Verónica Mariana Delgado Carrillo; estando presentes 15 quince munícipes, se declara que hay quórum legal para sesionar. - - - - -

7922

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión de instalación del día 01 primero de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, por lo que el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, declara legalmente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional del Gobierno Municipal 2018-2021 de conformidad con el artículo 14, fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga. - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Solicito al Secretario General dar lectura al orden del día propuesto, para esta sesión. - - - - -

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Julián Enrique Cerdá Jiménez, en uso de la voz: Con su permiso. Orden del día: - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

II.- Declaración de instalación el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al periodo constitucional 2018 – 2021. - - - - -

III.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

IV.- Presentación y lectura de iniciativas propuestas y aprobación del turno a comisiones: - - - - -

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante la cual se propone la expedición del nuevo Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **Turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, como convocante y a la Comisión Edilicia de Gobernación, como coadyuvante.-**

V.- Presentación, discusión y acuerdo correspondiente de nombramientos, dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados: - - - - -

1.- Presentación de la propuesta y aprobación de los nombramientos de Secretario General del Ayuntamiento, de Tesorera Municipal y del Contralor Municipal, así como su toma de protesta;- - - - -

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de las comisiones edilicias permanentes del Ayuntamiento para el gobierno municipal 2018-2021, en tanto se aprueba el Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

3.- Presentación de la propuesta y aprobación del nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.- - - - -

VI.- Asuntos generales.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Señor Secretario. Se pone a consideración el orden del día propuesto, ¿Alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento.** - - - - -

- - - - - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Se somete a discusión las propuestas de turno agendada y para ello se

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

abre el registro de oradores. Regidor Miguel Ángel León Corrales. - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Tengo dos consideraciones, en la primera en lo que se refiere al nombramiento que se pretende votar hoy de Secretario, Tesorero y Contralor, y en lo que se pretende la propuesta de la distribución de Comisiones, espero no haber entendido mal, ojalá haya entendido mal, que también se pretende votar hoy, la fracción de MORENA, pide que se habrá un receso para mínimamente estudiar las propuestas, por ejemplo en mi caso no tenía la más mínima información con respecto a cómo vienen las propuestas de las comisiones, ni siquiera en las que se pone mi nombre y en ese sentido me parece que sería un mal inicio que aquí estemos aprobando cosas en las que ni siquiera tenemos tiempo para analizarlas, entonces mi propuesta es que antes de votar estos dos puntos se pueda dar un receso para que estudiemos a fondo las propuestas que se nos van hacer. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Julián Enrique Cerda Jiménez, en uso de la voz: Gracias, con voz informativa, comentarles que en la primera sesión de Ayuntamiento, es donde se tienen que aprobar la integración de las comisiones, la integración de las comisiones es propuesta precisamente del Presidente Municipal, en este caso se está turnando en este momento a cada uno de Ustedes una iniciativa en donde se está planteando la propuesta de su integración, consideramos desde esta mesa que es apropiado aprobarlas en este en este momento para de esta manera poder continuar con la sesión. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Nada más comentar algo antes de cederle el uso de la voz al Regidor Miguel Ángel León, esta propuesta es con las Comisiones Edilicias del Reglamento actual del Gobierno Municipal de Tlajomulco, en una segunda iniciativa, posterior, estamos nosotros como se los comuniqué en lo individualmente a cada uno de los regidores, en una reunión previa que tuve con todos ustedes, estamos planteando ajustar, incluir, diferentes comisiones en unas para que de cincuenta y cuatro comisiones ordinarias, vayamos a veinte, ésta obviamente se tiene que ir a comisiones, vamos a platicar con todos Ustedes, se les está entregando la segunda iniciativa y finalmente vamos a consensar justamente la integración de las diferentes comisiones ya integradas en solamente veinte comisiones ordinarias,

7923

por supuesto que lo vamos a platicar lo vamos a consensar, en este momento estamos en el punto de la presentación de la iniciativa con el Reglamento actual y con las cincuenta y cuatro comisiones ordinarias, posteriormente vendrá el turno y la dictaminación de la iniciativa para la integración de la comisiones a solamente veinte y por supuesto a la acumulación de ellas mismas, con cada uno de Ustedes en lo particular y en las comisiones a las que será turnada esta iniciativa, habrá la discusión para que sean integrados todos Ustedes a las comisiones respectivas donde Ustedes van a participar los regidores. En el uso de la voz el Regidor Miguel Ángel León Corrales. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: De entrada la propuesta de reducir comisiones me parece acertada, creo que una vez que sea discutida, es una propuesta que merece ser tomada en cuenta de manera seria, pero por otro lado me parece poco serio que pretendan que votemos lo de las comisiones, vaya yo ni siquiera las he leído, estoy recibiendo en este momento la propuesta, son comisiones que van a funcionar mientras que se aprueba la reforma que aquí se está planteando, yo no le veo problema a que tengamos un receso breve, tal vez de media hora, recibamos todas las propuestas y después seguramente las votaremos, ya de manera consciente, pero yo anuncio que si en este momento se me impone la votación sin tomar en cuenta el receso, pues está claro que votaré en contra. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: En el uso de la voz el Regidor Key Razón. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en el uso de la voz: Gracias con su permiso, Señor Presidente, compañeros Regidores. Solo para dejar de manifiesto mi postura, que vengo en el mejor de los ánimos de colaborar con el desarrollo de este Gobierno, sin embargo, me parece apropiado la mención el Regidor Miguel León Corrales, respecto a dar un receso, declarar un receso, podría ser una media hora, para poder analizar a detalle y no incurrir en la irresponsabilidad de votar algo que no se tiene conocimiento, creo que sería una falta de respeto a los ciudadanos, emitir un voto a ciegas, ciertamente existe la disposición de colaborar, de fortalecer la política, ya lo habíamos planteado en lo personal, pero hay algo de contenido que todavía es sorpresivo no lo conozco y a manera de tener un voto razonado, de un voto responsable, no le veo nada de malo a declarar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

un receso, poderlas discutir, poderlas cuando menos analizar, cuando menos entenderlas, leerlas en qué modo vienen reacomodadas y posteriormente buscar la forma de que lleve el voto de unanimidad yo estaría buscando que todos los acuerdos se proclamen por el consenso, pero si es la primera sesión de Ayuntamiento no le veo ninguna objeción, en que podamos socializarlas un poquito más. Es cuanto.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: El Secretario.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Julián Enrique Cerda Jiménez, en uso de la voz: Gracias Presiente, de nuevo, con voz informativa, en atención a lo que platea precisamente el orden del día, se establece que la integración de las comisiones, como estarían plateándose en este documento, son de manera transitoria, es decir, no imperaría para lo que es el resto de la administración, sino hasta en tanto se estaría aprobando lo que es el nuevo Reglamento General, dicho Reglamento hasta lo que se lee aquí, el día de hoy sería turnado a comisiones, entraría la proceso de estudio, análisis, dictaminación y en su caso aprobación, y a partir de ahí se entraría a un segundo periodo de reasignación entorno a las Comisiones Edilicias que están planteándose en el mismo, es parte de lo que yo quiero plantear en esta mesa, que pudiéramos seguir caminando con la sesión y darle para adelante. Gracias.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, creo que clarificaste con mucha puntualidad el contenido de esta iniciativa, obviamente que pues para poder turnar la iniciativa que estamos planteando de integración de comisiones, necesitamos aprobar primero las que son vigentes y darles ahorita digamos de manera momentánea una asignación a cada uno de los regidores, sin embargo, la segunda iniciativa que tiene le objeto de integrar las comisiones, las nuevas comisiones y el nuevo Reglamento, ahí durante el proceso de análisis y dictaminación, nosotros estaríamos en condiciones de platicar con todos y cada uno de los Regidores, de los diferentes grupos edilicios, por cierto le doy la bienvenida al Regidor Antonio Sánchez Flores, se encuentra presente ya con nosotros. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, que en el ejercicio de las facultades que

me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **constar y certifico** que se integra al desahogo de la sesión ordinaria de instalación de fecha 01 primero de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, el Regidor Antonio Sánchez Flores, siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos.-

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Para que en consecuencia podamos aprobar ya las nuevas comisiones, eso sería la postura, ojalá que podamos coadyuvar todos los grupos edilicios para que se pueda aprobar este punto a discusión. Bien, solamente para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Pleno manifieste su voto de la propuesta que hace el Regidor Migue Ángel León Corrales, de hacer un receso para discutir este punto, quienes están a favor, háganme favor de levantarlo, de hacerlo levantando su mano. - - - - -

- - - El Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, en uso de la voz: Presidente, una disculpa, puede repetir la moción. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Solamente para poner a consideración del Pleno la propuesta que hace el Regidor Miguel Ángel León Corrales, de hacer un receso para discutir el punto del orden del día que nos ocupa, los Regidores que estén a favor de la propuesta del Regidor Miguel Ángel León Corrales, favor de hacerlo levantando su mano ¿Los Regidores que están en contra?, ¿Abstenciones?. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: En el uso de la voz el Regidor Antonio Sánchez. - - - - -

- - - El Regidor Antonio Sánchez Flores, en uso de la voz: Nada más para clarificar lo que dijo el señor Secretario General, el tema de ahorita de presidir las comisiones es transitorio ¿Es correcto? Ya después posteriormente se hará una presidencia de manera permanente para el resto de la administración ¿Es correcto?. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Así es. - - - - -

- - - El Regidor Antonio Sánchez Flores, en uso de la voz: En este caso yo voto a favor en que siga la sesión. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: ¿Regidor Salvador Gómez de Dios? Siendo así mayoría por la negativa, se desecha la propuesta del Regidor Miguel Ángel León Corrales y seguimos con el desarrollo de la sesión. - - - - -

- - - Se desecha por **mayoría simple de votos del Ayuntamiento** la propuesta hecha por el Regidor Miguel Ángel León Corrales, con 04 cuatro votos a favor de los Regidores Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija, Key Tzwa Razón Viramontes; 10 en contra del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, el Síndico Municipal, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, Cesar Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Monserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña; y 02 abstenciones del Regidor Salvador Gómez de Dios y Antonio Sánchez Flores. - - - - -

7925

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Y seguimos con el desarrollo de la sesión, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se somete a discusión la propuesta de turno agendada y para ello se abre el registro de oradores. No habiendo registro de oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el turno propuesto, los que están a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Aclaración. ¿Es la propuesta de reducir las comisiones que va a comisión? - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Exactamente iría a comisiones. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Habías dicho que se iban a votar primero las comisiones actuales. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: No, es justamente el primer documento que les entregamos de aprobación. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: El turno.-

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Estamos aprobando solamente el turno. Nuevamente solicito a la Asamblea manifieste de manera económica si es de aprobarse el turno propuesto. Aprobado por unanimidad.- - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, el

turno del asunto que a continuación se describe: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 171/2018

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Gobernación, como coadyuvante, el proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

1) - - - En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: En los términos del artículo 15, 48 fracción V y 61 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, someto a la consideración del Ayuntamiento la propuesta de los nombramientos de Secretario General del Ayuntamiento, proponiendo en estos términos al Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento y para ello se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto a este cuerpo colegiado los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.- - - - -

- - Se aprueba por **unanimidad de votos del Pleno**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, consistente en el siguiente:- - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 172/2018

PRIMERO: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el Presidente Municipal Licenciado, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual designa para ocupar el cargo de **Secretario General del Ayuntamiento** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al **Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15, 48 fracción V y 61 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.- - - - -

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: En virtud al acuerdo tomado por el Pleno, le

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

solicito al **Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera**, pase al frente para tomarle protesta de ley para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, para lo cual les pido a todos nos pongamos de pie. -----

"LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA,
¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE **SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO** DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, QUE LE HA SIDO CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? -----

7926

- - - El Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO! -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Si así lo hiciere que el pueblo y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se lo reconozca y si no que se lo demande, le agradezco al Licenciado Julián Enrique Cerda por su apoyo en el desarrollo de esta sesión y también lo felicito por el trabajo que ha hecho a cargo de la Secretaría General de esta institución, reconociendo que siempre lo hizo con toda la lealtad y el desempeño patriótico que representa su posición le agradezco mucho y lo felicito nuevamente. Muchas gracias. El Licenciado Omar Cervantes, le pido que ocupe su lugar. -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Continuando con el desahogo del punto 5.1 del orden del día y de conformidad a los artículos 15, 48 fracción V y 64 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, se propone a la Licenciada en Contaduría Pública Irlanda Baumbach Valencia, para tomar el cargo de Tesorera Municipal y para ello se abre el registro de oradores. En el uso de la voz el Regidor Miguel Ángel León Corrales.- -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: No conozco el currículum de la persona que se propone, no tengo la más mínima idea de que es lo que voy a votar, en ese sentido regreso a lo mismo, a mí me gustaría un voto consciente y por supuesto que en el momento en que se me presente el currículum y después de estudiarlo yo vea que la persona que se propone tiene todas las condiciones para

llevar a cabo su labor de la mejor manera, por supuesto que estaría votando a favor, pero ¿Cómo voy a votar a favor de algo que desconozco? Creo que sería una irresponsabilidad muy grande, en el caso de la propuesta de Secretario, pues por supuesto que la conocemos, la votamos a favor, sabemos de las capacidades del compañero Secretario, pero yo no puedo votar a favor de algo que desconozco me parece que debió haber habido la sensibilidad de parte del nuevo gobierno para comunicarnos a los regidores de oposición a fondo las propuestas para presentarnos los currículums, para dialogar con nosotros y convencernos de votar a favor, no, no tenemos ningún problema en votar a favor de aquello que sea correcto, pero votar por algo que se desconoce creo que es una irresponsabilidad, en ese sentido, mi propuesta es que se nos presente el currículum y que se nos de algunos minutos para analizarlo y después ir a la votación, de otra manera pues yo con mucha pena pero anuncio que votaría en contra porque, repito, desconozco a la persona, desconozco el currículum y creo que es elemental que para levantar la mano pues hay que tener conocimiento de causa, de otra manera creo que uno estaría cometiendo un error, gracias. -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bien, solamente quiero hacer una precisión, la verdad es que de manera institucional hemos hecho toda el acercamiento correcto con cada uno de Ustedes, pero creo y me gustaría si alguien opina lo contrario, que con todos los regidores que aceptaron la invitación de platicar conmigo de manera informal previo a la instalación de este Gobierno, todos, excepto Usted Regidor aceptó la invitación de platicar conmigo, las llamadas que le hicimos para invitarlo, desafortunadamente no tuvimos la fortuna de encontrarlo hasta que me lo encontré físicamente, sin embargo con todos y cada una de las regidores y regidoras de este Pleno, tuve la oportunidad de platicar perfectamente con claridad del trabajo incluyendo a los de su grupo edilicio, sin embargo no tuve la fortuna de hacerla con Usted, pero en virtud de su solicitud le voy a leer brevemente un poco de la trayectoria de la Licenciada Irlanda Baumbach Valencia, que tiene como formación académica Licenciada en Contaduría Pública por la Universidad Panamericana y una Maestría en Auditoría Integral por la Universidad de Guadalajara, ella pues nada más ni nada menos viene de ser Tesorera del Municipio de Guadalajara, creo que con una gran

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

experiencia durante el último año de esta administración que concluyó, fue la Tesorera del Municipio de Guadalajara, ha sido Tesorera de Tlajomulco, precisamente en la administración del 2010 al 2012, fue Directora de Finanzas y Directora de Egresos y Control Presupuestal del Ayuntamiento de Guadalajara, entre el 2015 y 2018, y también fue Directora de Contabilidad entre el 2012 y 15, así como Tesorera Interina durante la administración del interinato del Presidente Alberto Uribe en el año 2012 en Tlajomulco de Zúñiga, así es que creo que es una persona que tiene todo el reconocimiento, toda la experiencia y toda la capacidad para desempeñar el cargo que le está encomendando este Pleno legítimamente instalado por los ciudadanos de Tlajomulco. Es cuanto ¿Algo que observar? - - - - -

7927

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: No, adelante. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bien, siendo así y no habiendo más oradores registrados, solicito a esta Asamblea manifieste de manera económica si es de aprobarse el punto en comento ¿A favor?, ¿En contra?, ¿Abstenciones?. Aprobado por mayoría, con **12** votos a favor y **4** abstenciones. - - - - -

- - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento**, con **12** votos a favor y **04** cuatro en contra de las y los Regidores Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija, Key Tzwa Razón Viramontes y Verónica Mariana Delgado Carrillo, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 173/2018

PRIMERO: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual designa para ocupar el cargo de **Tesorera Municipal** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la **Licenciada Irlanda Loerythe Baumbach Valencia**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15, 48 fracción V y 64 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - -

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Asimismo en virtud del acuerdo tomado por el Pleno, se

solicita a la Licenciada Irlanda Baumbach Valencia, pasar al frente para tomarle protesta de Ley para ocupar el cargo de Tesorera Municipal, para lo cual les pido que se pongan de pie. -----

“LICENCIADA IRLANDA BAUMBACH VALENCIA ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE TESORERÍA MUNICIPAL QUE ESTE AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?. -----

- - - La Licenciada Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO! -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Si lo hiciere así que el pueblo y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se lo reconozcan y si no que se lo demande, felicidades, Enhorabuena. Continuando con el desarrollo de esta sesión en el desahogo del punto número 5.1 del orden del día y de conformidad con lo establecido por los artículos 15 y 48 fracción quinta y 64 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, se propone al Licenciado José Luis Ochoa González, para ocupar el cargo de Contralor Municipal y para ello se abre el registro de oradores. -----

- - - El Regidor Antonio Sánchez Flores, en uso de la voz: El hecho de estar participando en esta responsabilidad a partir del día de hoy, en mi caso, si quiero hacer mucho énfasis tanto con la Tesorera, como con el Contralor si es que se aprueba el nombramiento que tiene la oportunidad histórica, histórica, de manejar las finanzas de una forma diferente, transparente y de hacer lo mucho con lo poco, está claro que el recurso nunca va alcanzar, pero la verdad que ojalá yo estoy participando aquí, aquí en este espacio precisamente porque creo que se pueden hacer las cosas diferentes, confío en, en todo el Cabildo, en que creo que estamos aquí gentes que traemos ganas de que se haga y se trabaje diferente y ojalá Tlajomulco sea un referente, Ustedes tienen la gran oportunidad de manejar los recursos de una manera no solo eficientes, sino además transparente, insisto, hacer lo mucho con lo poco, no sé si se vaya aprobar el nombramiento de Contralor, en el caso de la Tesorera, personalmente sí he seguido su trayectoria y las

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

diferentes responsabilidades en las que ha estado y si les pediría eso que aprovechen esta gran oportunidad de hacer las cosas diferentes y demostrar que Tlajomulco puede ser referente en lo que viene, gracias.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias, Regidor ¿Algún otro Regidor que desee hacer uso de la voz? De no ser así y no habiendo oradores registrados, otros oradores registrados, en votación económica les pregunto quiénes estén a favor sírvanse de manifestarlo de la manera acostumbrada, aprobado por unanimidad.-----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 174/2018

PRIMERO: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Licenciado Salvador Zamora Zamora, mediante la cual designa para ocupar el cargo de **Contralor Municipal** del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la **Licenciado José Luis Ochoa González**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15 y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondientes.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: En virtud del acuerdo tomado por el Pleno, se solicita al Licenciado José Luis Ochoa González, pasar al frente para tomarle protesta de Ley para ocupar el cargo de Contralor Municipal, que este Pleno le ha conferido.-----

"LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL QUE EL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?-----

- - - El Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO!-----

7928

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Si lo hiciera así que el pueblo y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se lo reconozca y si no que se lo demande, enhorabuena, Licenciado. - - - - -

2) - - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Gracias, continuando con el desarrollo de la presente sesión y en el siguiente punto del orden del día, se somete a discusión la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen agendada con el punto 5.2 del orden del día y para ello se abre el registro de oradores, ahí se presenta entonces la siguiente iniciativa de integración de comisiones solo para aclarar; no habiendo oradores registrados, en votación económica se le pregunta al Pleno si es de aprobarse la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen agendada con el punto 5.2 del orden del día, para ello les pido que los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano ¿En contra?, ¿Abstenciones? Aprobado con **15** quince votos a favor y **1** un voto en contra, aprobado por la mayoría. - - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Pleno**, con **15** quince votos a favor y **01** uno en contra del Regidor Miguel Ángel León Corrales, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 175/2018

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el Gobierno Municipal 2018 - 2021, para quedar de la siguiente manera: - - - - -

Relación de Comisiones Edilicias Permanentes 2018-2021

No.	COMISIONES	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
2	ADQUISICIONES	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Noé Fierros Álvarez	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Salvador Gómez de Dios
			Celia Montserrat Andrade García	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Maricela Caro Enriquez	Violeta Zaragoza Campos
3	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	María Isabel Palos Leija	Alejandra Guzmán Ochoa	Miguel Osbaldo Carreón Pérez		
4	ASISTENCIA SOCIAL	Alejandra Guzmán Ochoa	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Ángel León Corrales	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	María Isabel Palos Leija
5	ASUNTOS METROPOLITANOS	Salvador Zamora Zamora	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Celia Montserrat Andrade García	Julio Velázquez Chávez	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

6	ALUMBRADO PÚBLICO	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
7	ATENCIÓN A LA JUVENTUD	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Celia Montserrat Andrade García	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Alejandra Guzmán Ochoa
			Miguel Osbaldo Carreón Pérez			
8	CALLES Y CALZADAS	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
9	CATASTRO	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Noé Fierros Álvarez	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Salvador Gómez de Dios
			Celia Montserrat Andrade García	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Maricela Caro Enriquez	Violeta Zaragoza Campos
10	CELEBRACIONES TRADICIONALES	Salvador Gómez de Dios	Antonio Sánchez Magaña	Celia Montserrat Andrade García	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	César Francisco Padilla Chávez
11	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Antonio Sánchez Flores	Violeta Zaragoza Campos	Miguel Ángel León Corrales	Celia Montserrat Andrade García	
12	CULTURA	Salvador Gómez de Dios	Antonio Sánchez Magaña	Celia Montserrat Andrade García	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	César Francisco Padilla Chávez
13	DEPORTES	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Celia Montserrat Andrade García	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Alejandra Guzmán Ochoa
			Miguel Osbaldo Carreón Pérez			
14	DERECHOS HUMANOS	Key Tzwa Razón Viramontes	Noé Fierros Álvarez	Maricela Caro Enriquez	César Francisco Padilla Chávez	
15	DESARROLLO ARTESANAL	Salvador Gómez de Dios	Antonio Sánchez Magaña	Celia Montserrat Andrade García	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	César Francisco Padilla Chávez
16	DESARROLLO SOCIAL	Alejandra Guzmán Ochoa	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Ángel León Corrales	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	María Isabel Palos Leija
17	DESARROLLO URBANO	César Francisco Padilla Chávez	Noé Fierros Álvarez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Maricela Caro Enriquez	Celia Montserrat Andrade García
18	DEUDA PÚBLICA	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Noé Fierros Álvarez	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Salvador Gómez de Dios
			Celia Montserrat Andrade García	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Maricela Caro Enriquez	Violeta Zaragoza Campos
19	EDUCACIÓN	Antonio Sánchez Flores	Violeta Zaragoza Campos	Miguel Ángel León Corrales	Celia Montserrat Andrade García	
20	EQUIDAD DE GÉNERO	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	María Isabel Palos Leija	Key Tzwa Razón Viramontes	Antonio Sánchez Flores	
21	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	Noé Fierros Álvarez	César Francisco Padilla Chávez	Maricela Caro Enriquez	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	
22	ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	Noé Fierros Álvarez	César Francisco Padilla Chávez	Maricela Caro Enriquez	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	
23	FISCALIZACIÓN	Salvador Gómez de Dios	César Francisco Padilla Chávez	Maricela Caro Enriquez	Key Tzwa Razón Viramontes	
24	FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUÍCOLA	Violeta Zaragoza Campos	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Alejandra Guzmán Ochoa	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Celia Montserrat Andrade García

7929

25	GOBERNACIÓN	Salvador Zamora Zamora	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Celia Montserrat Andrade García	Julio Velázquez Chávez	
26	HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Noé Fierros Álvarez	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Salvador Gómez de Dios
			Celia Montserrat Andrade García	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Maricela Caro Enriquez	Violeta Zaragoza Campos
27	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Noé Fierros Álvarez	César Francisco Padilla Chávez	Maricela Caro Enriquez	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	
28	JUSTICIA	Key Tzwa Razón Viramontes	Noé Fierros Álvarez	Maricela Caro Enriquez	César Francisco Padilla Chávez	
29	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
30	MEDALLA AL MÉRITO CIVIL	Salvador Gómez de Dios	Antonio Sánchez Magaña	Celia Montserrat Andrade García	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	César Francisco Padilla Chávez
31	MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Maricela Caro Enriquez	Violeta Zaragoza Campos	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
32	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
33	NOMENCLATURA	Salvador Zamora Zamora	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Celia Montserrat Andrade García	Julio Velázquez Chávez	
34	OBRAS PÚBLICAS	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Violeta Zaragoza Campos	Salvador Gómez de Dios	César Francisco Padilla Chávez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña
			Maricela Caro Enriquez	Celia Montserrat Andrade García		
35	PANTEONES	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
36	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL	Maricela Caro Enriquez	César Francisco Padilla Chávez	Violeta Zaragoza Campos	Noé Fierros Álvarez	
37	PATRIMONIO MUNICIPAL	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Noé Fierros Álvarez	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Salvador Gómez de Dios
			Celia Montserrat Andrade García	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Maricela Caro Enriquez	Violeta Zaragoza Campos
38	PARQUES Y JARDINES	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
39	PRENSA Y DIFUSIÓN	Salvador Zamora Zamora	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Celia Montserrat Andrade García	Julio Velázquez Chávez	
40	PROMOCIÓN ECONÓMICA	Violeta Zaragoza Campos	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Alejandra Guzmán Ochoa	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Celia Montserrat Andrade García
41	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	César Francisco Padilla Chávez	Noé Fierros Álvarez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Maricela Caro Enriquez	Celia Montserrat Andrade García
42	PROTECCIÓN CIVIL	Miguel Ángel León Corrales	Alejandra Guzmán Ochoa	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Key Tzwa Razón Viramontes	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña
43	PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Noé Fierros Álvarez	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Salvador Gómez de Dios
			Celia Montserrat Andrade García	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Maricela Caro Enriquez	Violeta Zaragoza Campos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

44	PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Maricela Caro Enríquez	Noé Fierros Álvarez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Violeta Zaragoza Campos
45	RASTROS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Celia Montserrat Andrade García	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Alejandra Guzmán Ochoa	María Isabel Palos Leija	Julio Rodolfo Velázquez Chávez
46	RECLUSORIOS	César Francisco Padilla Chávez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Violeta Zaragoza Campos	Miguel Ángel León Corrales	
47	REGISTRO CIVIL	María Isabel Palos Leija	Alejandra Guzmán Ochoa	Miguel Osbaldo Carreón Pérez		
48	REGLAMENTOS	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Maricela Caro Enríquez	Noé Fierros Álvarez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Violeta Zaragoza Campos
49	SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES	Miguel Ángel León Corrales	Alejandra Guzmán Ochoa	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Key Tzwa Razón Viramontes	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña
50	SEGURIDAD PÚBLICA	César Francisco Padilla Chávez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Violeta Zaragoza Campos	Miguel Ángel León Corrales	
51	TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA	Salvador Gómez de Dios	César Francisco Padilla Chávez	Maricela Caro Enríquez	Key Tzwa Razón Viramontes	
52	TURISMO	Violeta Zaragoza Campos	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Alejandra Guzmán Ochoa	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Celia Montserrat Andrade García
53	VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Noé Fierros Álvarez	Verónica Mariana Delgado Carrillo	Antonio Sánchez Flores	Salvador Gómez de Dios
			Celia Montserrat Andrade García	Julio Rodolfo Velázquez Chávez	Maricela Caro Enríquez	Violeta Zaragoza Campos
54	VIALIDAD Y TRANSPORTE	César Francisco Padilla Chávez	Noé Fierros Álvarez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Maricela Caro Enríquez	Celia Montserrat Andrade García

7930

SEGUNDO.- Con motivo de la iniciativa de ordenamiento municipal mediante la cual se ha propuesto un nuevo Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la que se plantea la reducción de las Comisiones Edilicias permanentes, la instalación de las mismas se llevará a cabo dentro de los quince días siguientes a la entrada en vigor de dicho ordenamiento municipal, salvo aquellas Comisiones Edilicias a quienes se les haya turnado el nuevo Reglamento propuesto.- - - - -

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - - - -

3) - - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: En el desahogo del punto 5.3 se somete a discusión la propuesta del nombramiento del Síndico, el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, como mi suplente para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por dos meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y para ello se vuelve a ver, se vuelve abrir esta tribuna para el registro de oradores, de no ser así, en votación económica se le pregunta a esta Asamblea si es de aprobarse dicha propuesta y los que estén a

favor sírvanse manifestarlo de manera económica, aprobado por unanimidad. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Licenciado Salvador Zamora Zamora, consistente en el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 176/2018

PRIMERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco aprueba y autoriza la designación del Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, como Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal para el caso de ausencias del Presidente Municipal por periodos de más de 72 horas y hasta por dos meses, para firmar los comunicados oficiales del Municipio, y asumirá las atribuciones y obligaciones que para el Presidente Municipal establezcan las leyes y los ordenamientos municipales, excepto las de nombrar a servidores públicos y proponer modificaciones a la integración de las comisiones edilicias permanentes. -----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco aprueba y autoriza la designación del Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, para que en caso de que el Presidente Municipal no pueda asistir a las sesiones del Ayuntamiento convocadas, o en su caso, ya iniciadas dichas sesiones, éste deba retirarse por motivos de compromisos oficiales urgentes que requieran de su presencia o por causas de fuerza mayor, el edil designado iniciará o realizará la conducción de las sesiones de Ayuntamiento, teniendo como facultades únicamente el presidir tal sesión, pero no sule al Presidente Municipal para la toma de decisiones ejecutivas, ni para el ejercicio del voto de calidad.-----

TERCERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ordena la publicación del presente punto de acuerdo en la próxima edición de la Gaceta Municipal, así como en la página de internet del Gobierno Municipal. -----

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio el presente punto de acuerdo y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del sexto punto del orden del día el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de 1ª voz: En el desahogo del sexto punto del orden del día y el último punto del orden del día, se abre el registro de oradores para el tema de asuntos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

generales. -----

----- **PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, continúa en uso de la voz: Bien, en este caso, primero quiero agradecerle a este Pleno su presencia, agradecerle a los diferentes grupos edilicios que hubieran aceptado participar en este Pleno, que los ciudadanos de Tlajomulco nos han conferido de las diferentes expresiones políticas representadas en el Pleno, de verdad que la idea de este Gobierno, como lo dijimos el día de ayer en nuestra sesión solemne es llevar un trabajo muy institucional abierto al diálogo, lo hice con todos y cada uno de Ustedes en lo particular, me ofrezco como Presidente Municipal y como uno más de Ustedes de este Pleno, como uno más de los regidores de este Pleno, siempre tener y agotar el consenso antes que el disenso, habrá mucha comunicación toda la disposición para platicar, para discutir, para discernir cualquier diferencia que haya de opiniones y de verdad les agradezco muchísimo la participación de Ustedes el día de hoy, como todos verán vamos a tratar de ser muy puntuales, que cuando yo los llame de verdad aprovechen la oportunidad de platicar y que no dejemos para este momento discutir lo que podemos hacer y acordar y consensar previamente; yo lo que les pido es que acrediten a sus asistentes, a sus secretarías y a sus asesores con sus respectivos documentos y datos para nosotros poder notificar a Ustedes cualquier iniciativa previa a ser presentada en este Pleno y evitar que podamos volver a incurrir en una discusión me parece innecesaria, cuando la voluntad de este Pleno, la voluntad del Presidente Municipal va a ser siempre poner los intereses de los ciudadanos de Tlajomulco, por encima de los intereses personales o de grupo o de algún partido político, entonces los exhorto a que trabajemos en ese esquema y de verdad, de verdad les agradezco muchísimo su participación, como ven, como verán vamos a tratar de ser muy puntuales en las convocatorias que hagamos, yo los estaré convocando a reuniones previas, una vez que la dinámica de esta nueva administración empiece a fluir, la idea de integrar Comisiones de cincuenta y cuatro a veinte Comisiones, es justamente para hacer más dinámica la administración, creo que el ejemplo nos lo ha puesto el Senado de la República, el Congreso Federal, que ya están instalados en una nueva administración federal, nosotros también haremos lo propio desde este Pleno que nos confiere

7931

las responsabilidades de presentar una iniciativa para que asimismo sea en el Congreso del Estado de Jalisco, y nosotros queremos predicar con el ejemplo, queremos hacer más eficiente la administración pública y más dinámica, por eso la propuesta de integrar en sólo veinte las Comisiones y darle todo el dinamismo, y el trabajo a la responsabilidad que nos confirieron los ciudadanos de Tlajomulco, muchísimas gracias por estar aquí a todos. Y bueno en uso de la voz el Regidor Miguel Ángel León Corrales. - - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Gracias, bien, estamos aquí representando al pueblo, el pueblo votó de manera diferente, evidentemente un partido ganó, pero los partidos que no ganamos también representamos un voto popular, nosotros como la fracción de MORENA estaremos siempre votando a favor y apoyando todas las iniciativas que sean en beneficio de Tlajomulco, pero cuando no estemos de acuerdo con alguna iniciativa porque consideremos que no cumple esas características, pues lo vamos a plantear clara y abiertamente en estas sesiones, porque para eso son las sesiones de Ayuntamiento, la libertad de expresión es una libertad muy elemental, me parece correcto que antes de las sesiones se puedan hacer esfuerzos para lograr consensos, pero no siempre se podrá y cuando no sea así, aquí estaremos nosotros planteando de manera clara y precisa, y tenemos el derecho de hacerlo, nuestros puntos de vista, habrá muchísimas ocasiones en que votemos a favor porque nosotros no estamos para votar de manera caprichosa o para simplemente oponernos, estamos para analizar, estamos para discutir y estamos para votar lo que consideremos que es más correcto para Tlajomulco, y así lo haremos, y cuando no, pues va ha haber disenso y yo creo que los disensos en lugar de debilitar una instancia como ésta, al contrario la fortalece, no porque, al final de cuentas la vida, la política, la historia, pues está compuesta de consensos y disensos, no puede existir solamente consensos, una de las dos partes, en ese sentido nos comprometemos a actuar de manera responsable, con seriedad y expresar siempre nuestros puntos de vista cuando sean a favor y cuando sean en contra, gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias, sino hay más oradores registrados, agradezco a todos Ustedes su presencia y declaro terminados los trabajos de esta

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

primera sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de
Zúñiga, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos,
agradeciendo a todos su asistencia. Muy buenos días. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente
Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, da por concluida la
sesión de instalación siendo las 10:54 diez horas con cincuenta y
cuatro minutos, del día 01 primero de octubre del año 2018 dos mil
dieciocho; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella
intervinieron y quisieron hacerlo.- - - - -


INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES


C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.


C. CESAR FRANCISCO PADILLA
CHÁVEZ.


C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.


C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE
GARCÍA.


C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.


C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.


C. JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.


C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN
UREÑA.

7932



C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.



C. ANTONIO SÁNCHEZ FLORES.



C. MIGUEL ÁNGEL LEÓN CORRALES.



C. MARÍA ISABEL PALOS LEIJA.



C. KEY TZWA RAZÓN VIRAMONTES.



**C. VERÓNICA MARIANA DELGADO
CARRILLO.**



LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

**"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 565 QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DE LA
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO"**